

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1918** *INMOBILIARIA SEGOVIANA S.A*

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Segoviana S.A., en sesión de fecha 7 de abril de 2025, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Domicilio Social sito en C/ Juan Bravo N.º 30 (C.P. 40001.- Segovia), el próximo lunes día 9 de Junio de 2025 a las 19:00 horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, 10 de Junio de 2025 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del resultado del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, ejecución y, en su caso, subsanación y complementación de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar hasta el séptimo día anterior, inclusive, al previsto para la celebración en primera convocatoria, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas. Además de lo anterior, se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar en el domicilio social (C/Juan Bravo, N°30 de Segovia) u obtener de forma inmediata y gratuita y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 de los Estatutos Sociales, 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segovia, 6 de mayo de 2025.- Secretario, Juan José Sanz González.

ID: A250020461-1